

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación SIS-RP-47/22-CP
Relativo a : CONSTRUCCIÓN DE PARQUE SENDERO CERRO DEL OBISPADO ENTRE LAS CALLES VICENTE FERRARA, JOSÉ BENÍTEZ Y LOMA LARGA EN LA COL. OBISPADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos: Recursos Propios y Estales Ejercicio 2022

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 49,600,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$49,600,000.00
Participantes	Propuesta	
WOLLT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$42,980,703.65
REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$43,747,987.28

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatal ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

11 de julio de 2022 09:00 HRS

Apertura Económica

12 de julio de 2022 09:00 HRS

Recomendaciones de Fallo	
WOLLT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$42,980,703.65 (CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS TRES PESOS 65/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
La propuesta de COCONAL S.A.P.I. DE C.V. es rechazada por no cumplir con el anexo E-6 Cálculo del factor de salario real, al considerar cargos que no deben incluirse.	PROPUESTA ECONOMICA

**Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública**

Fecha de Comité 14 de julio de 2022

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Bryan Benítez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Eusorgio García Cavazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN